



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1.- COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.
 NÚMERO DE EXPEDIENTE:
 NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: MILTON DELGADO ALMEIDA – GERENTE GENERAL

2.- COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A.
 NACIONALIDAD: COLOMBIANA
 LUGAR Y DEPENDENCIA ANTE LA CUAL OBTUVO SU REGISTRO COMO COMPAÑÍA: CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA - COLOMBIA
 DIRECCIÓN: CARRERA 46 N°13-20 BOGOTA - COLOMBIA
 NIT: 860.000.261-6
 CORREO ELECTRÓNICO: impuesto@levapan.com y/o juridical@levapan.com
 NÚMERO DE FAX Y TELÉFONO: 001 - 4104940 – 001 4194949 Ext. 2121

3.- REPRESENTANTES LEGALES U OTROS ADMINISTRADORES QUE ACTUAN EN EL ASIENTO PRINCIPAL DE NEGOCIOS U OFICINA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MONICA PONCE DE LEON RESTREPO
 NACIONALIDAD: COLOMBIANA
 NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: C.C.51.624.569 DE BOGOTA
 PAÍS: REPUBLICA DE COLOMBIA
 CIUDAD: BOGOTA
 DIRECCIÓN: CARRERA 46 N° 13-20
 TELÉFONO, FAX: 091 - 4194940
 CORREO ELECTRÓNICO: monica.ponce@levapan.com

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LUIS CAMILO RODRIGUEZ OSORIO
 NACIONALIDAD: COLOMBIANO
 NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 79.502.607 DE BOGOTA
 PAÍS: COLOMBIA
 CIUDAD: BOGOTA
 DIRECCIÓN: CARRERA 46 N° 13-20
 TELÉFONO: 091 -- 4194940
 CORREO ELECTRÓNICO: camilo.rodriguez@levapan.com

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: PATRICIA PONCE DE LEON DE GOMEZ
 NACIONALIDAD: COLOMBIANA
 NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: C.C.41.351.985 DE BOGOTA
 PAÍS: REPUBLICA DE COLOMBIA
 CIUDAD: BOGOTA
 DIRECCIÓN: CARRERA 46 N° 13-20
 TELÉFONO, FAX: 091 - 4194940
 CORREO ELECTRÓNICO: patriciaponceleleon@hotmail.com

NOTARÍA
SEXAGÉSIMA CUARTA
SANTO DOMINGO - ECUADOR



NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JORGE EDUARDO MEJIA PIÑEROS
NACIONALIDAD: COLOMBIANO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 19.256.000 DE BOGOTA
PAÍS: COLOMBIA
CIUDAD: BOGOTA
DIRECCIÓN: CARRERA 46 N° 13-20
TELÉFONO: 091 – 4194940
CORREO ELECTRÓNICO: jorge.mejia@levapan.com

4.-DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

JUNTA DIRECTIVA						
Denominación	COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A.					
Nacionalidad	Colombiana					
Lugar y dependencia ante la cual obtuvo su registro como compañía	Cámara de Comercio de Bogotá - Colombia					
Dirección	Carrera 46 N° 13-20					
Número de identificación Fiscal:	860.000.261-6					
Domicilio postal y correo electrónico	Carrera 46 N° 13-20 – juridica@levapan.com					
Número de fax y teléfono	091 - 4194949					
Periodo de designación	Indefinido					
Nombres y Apellidos completos	Nacionalidad	Número de identificación	Cargo	Dirección del domicilio actual	Domicilio postal y correo electrónico	Número de fax y teléfono (código de discado directo)
MURILLO SALAZAR JOSE LUIS	ECUATORIANO	C.E.168014	PRINCIPAL	Carrera 46 N° 13-20	Jose_luis_murillo@hotmail.com	0914194949
RIVERA ARBELAEZ OSCAR	COLOMBIANO	16610579	PRINCIPAL	Carrera 46 N° 13-20	onverarb@gmail.com	0914194949
JARAMILLO ESCOBAR JULIAN	COLOMBIANO	19365412	PRINCIPAL	Carrera 46 N° 13-20	julianjaramillo@gmail.com	0914194949
PONCE DE LEON URIBE JUAN MANUEL	COLOMBIANO	19089520	PRINCIPAL	Carrera 46 N° 13-20	descambogota@gmail.com	0914194949
CORREA LAVERDE ANDRES	COLOMBIANO	80417635	PRINCIPAL	Carrera 46 N° 13-20	Andres.correa@svngenta.com	0914194949
RAMIREZ RUEDA JUAN PABLO	COLOMBIANO	79981443	SUPLENTE	Carrera 46 N° 13-20	Juanp_ramirez79@yahoo.com	0914194949
DARIO MAURICIO LOZANO URIBE	COLOMBIANO	19222137	SUPLENTE	Carrera 46 N° 13-20	Mauriciolozano1@hotmail.com	0914194949
PONCE DE LEON DE GOMEZ PATRICIA	COLOMBIANA	41351985	SUPLENTE	Carrera 46 N° 13-20	patriciaponcedeleon@hotmail.com	0914194949
PONCE DE LEON URIBE MARIA PAULINA	COLOMBIANA	21070016	SUPLENTE	Carrera 46 N° 13-20	mariepaulinaponce@gmail.com	0914194949
PONCE DE LEON URIBE FELIPE	COLOMBIANO	3227789	SUPLENTE	Carrera 46 N° 13-20	descambogota@gmail.com	0914194949

5.- APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA:

MILTON GUSTAVO DELGADO ALMEIDA.



6.-DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A.					
Denominación	COMPAÑÍA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A.				
Nacionalidad	COLOMBIANA				
Lugar y dependencia ante la cual obtuvo su registro como compañía	Bogotá – Cámara de Comercio				
Dirección	Carrera 46 N°13-20 juridica@levapan.com				
Número de identificación fiscal	860.000.261-6				
Domicilio postal y correo electrónico	Carrera 46 N°13-20				
Número de fax y teléfono	091 4194949				
Nombres y Apellidos completos	Nacionalidad	Número de identificación	Dirección del domicilio actual	Domicilio postal y correo electrónico	Número de fax y teléfono (código de discado directo)
DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A.	Colombiana	860.046.377	Carrera 9 N°74-08	descambogota@gmail.com	091 3760674
DESARROLLOS CAMPESINOS S.A.	Colombiana	860.046.378	Carrera 9 N°74-08	descambogota@gmail.com	091 3760674
AMPARO RAMIREZ DE IGNISCI	Colombiana	20.308.233	Carrera 18C N°123-26	juridica@levapan.com	091 4194949
GLORIA RAMIREZ DE LOZANO	Colombiana	20.276.302	Carrera 18C N°123-26	juridica@levapan.com	091 4194949
JOSE CARLOS CAMACHO LOZANO	Colombiano	79.600.117	Calle 68 N°4-22	juridica@levapan.com	091 4194949
DANIEL GARCIA LOZANO	Colombiano	80.095.608	Calle 68 N°4-22	juridica@levapan.com	091 4194949
ALVARO ESCOBAR LOZANO	Colombiano	79.982.391	Diagonal 109 N°25-10	juridica@levapan.com	091 4194949
SEBASTIAN CARRISOZA LOZANO	Colombiano	1.020.719.542	Diagonal 109 N°25-10	juridica@levapan.com	091 4194949
TOMAS MANTILLA LOZANO	Colombiano	1.020.812.739	Calle 114 N°19 A 74	juridica@levapan.com	091 4194949
ALEJANDRO LOZANO BALCAZAR	Colombiano	9.725.934	Calle 68 N°4-22	juridica@levapan.com	091 4194949
NICOLAS LOZANO BALCAZAR	Colombiano	4.375.635	Calle 68 N°4-22	juridica@levapan.com	091 4194949
SANTIAGO LOZANO BALCAZAR	Colombiano	1.094.899.555	Calle 68 N°4-22	juridica@levapan.com	091 4194949
FRANCISCO ELADIO RAMIREZ RUEDA	Colombiano	79.867.263	Calle 126 N°11 B 71	juridica@levapan.com	091 4194949
JUAN PABLO RAMIREZ RUEDA	Colombiano	79.981.443	Carrera 12 N° 125 A 20	juridica@levapan.com	091 4194949
CARLOS LLERAS DE LA FUENTE	Colombiano	2.867.979	Calle 87 N°7 A 22	juridica@levapan.com	091 4194949
JAIME ALFONSO ESCANDON RINCON	Colombiano	53.612	Carrera 62 N°128B 20	juridica@levapan.com	091 4194949
JAIME ORLANDO ESCANDON RESTREPO	Colombiano	79.262.545	Carrera 62 N°126 B 75	juridica@levapan.com	091 4194949
MARCO IVAN ESCOBAR MURIEL	Colombiano	19.183.712	Calle 126 N° 12-10	juridica@levapan.com	091 4194949
MARIA A. CLEMENCIA FIGUEROA	Colombiana	20.189.043	Calle 87 N° 7 A 22	juridica@levapan.com	091 4194949

LUIS CAMILO RODRIGUEZ OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

Superintendencia de
Notariado y Registro
El Director de Gestión Notarial
Certifica que el Sr. [Nombre]
que autoriza el presente documento
se encuentra en el ejercicio del cargo.

[Firma]

02 FEB. 2015

[Firma]



Carrera 13 No. 33 42. PBX: 7462929

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
LUIS ALCIBIADES LOPEZ BARRERO
NOTARIO 29 (E) DE BOGOTÁ D.C.



Que: RODRIGUEZ OSORIO LUIS CAMILO
quien se identificó con C.C. número. 79502607
y declaró: Que reconoce como suya la FIRMA
impuesta en el presente documento y declara
como cierto su CONTENIDO. Por lo tanto en
señal de asentimiento, procede a firmar esta
diligencia, al lado de este sello

NOTARIA 29

2/02/2015
Func.o: NANCY



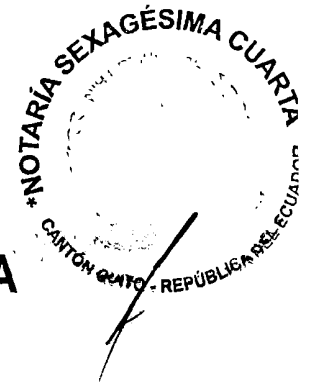
[Firma]

[Firma]



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: LOPEZ BARRERO LUIS ALCIBIADES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - À:)

El: 2/3/2015 14:02:50 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PCD14258751
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LEVAPAN DEL ECUADOR S.A. // COMPAÑIA NACIONAL DE
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)
LEVADURAS LEVAPAN S.A.

Tipo de documento: FORMATO NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003677865

Expedido (mm/dd/aaaa): 02/02/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
CANTÓN QUITO - REPÚBLICA DEL ECUADOR 493
FACTURA N° 9797
Información de puesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
trial, de lo que el documento que en *Cuarta* hoja(s)
codo, es DEL COPIA DEL ORIGINAL.

05 FEB 2015

A.R. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO



020-1-



01



* 1 4 9 2 5 9 2 5 *

EXAGÉSIMA CUARTA

NOTARIA

CANTÓN QUITO - REPÚBLICA DEL ECUADOR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

23 DE ENERO DE 2015

HORA 15:23:42

R044361002

PAGINA: 1 de 5

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS-LEVAPAN S.A., PUDIENDOSE UTILIZAREL NOMBRE COMPLETO O SOLAMENTE LA SIGLA LEVAPAN S.A.

SIGLA : LEVAPAN S.A.

N.I.T. : 860000261-6

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00006203 DEL 17 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2014

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 46 No.13-20

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : juridica@levapan.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 46 No.13-20

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : impuesto@levapan.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.3.441, NOTARIA 7 BTA. DEL 11 - DE AGOSTO DE 1.953, INSCRITA EL 20 DE AGOSTO DE 1.953, BAJO EL NO. 23.045 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA : " COMPANIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. "-

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 209 DE LA NOTARIA 36 DE BOGOTA DEL 27 DE ENERO - DE 1.989, INSCRITA EL 10 DE FEBRERO DE 1.989 BAJO EL NO. 257.186 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD MODICO RAZON SOCIAL QUEDANDO ASI: COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A., (PUDIENDOSE UTILIZAR EL - NOMBRE COMPLETO O SOLAMENTE LA SIGLA LEVAPAN S.A."

CERTIFICA :

QUE POR E.P. NO.2118 NOTARIA 36 DE BOGOTA DEL 10 DE MAYO DE 1.993 INSCRITA EL 18 DE MAYO DE 1.993 BAJO EL NO. 405.967 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS - LEVAPAN S.A. POR EL DE: COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS, LEVAPAN - S.A., PERO PUEDE UTILIZARSE EL NOMBRE COMPLETO O SOLAMENTE LA SIGLA LEVAPAN S.A.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO.4949 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1.995 DE LA NOTARIA 36 DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 23 DE NOVIEMBRE - DE 1.995 BAJO EL NO.517.207 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD FIJO SU NOMBRE ASI: "COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS-LEVAPAN S.A., PUDIENDOSE

UTILIZAR EL NOMBRE COMPLETO O SOLAMENTE LA SIGLA LEVAPAN S.A.---

CERTIFICA:

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5.230, NOTARIA 7 BTA. EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1.953, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.953, BAJO EL NUMERO 28.179 DEL LIBRO IX, SE TRANSFORMO DE ANONIMA EN LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE " COMPANIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN LIMITADA ".-

CERTIFICA :

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7.690, NOTARIA 7 BTA. EL 20 DE DICIEMBRE DE 1.971, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 14 DE ENERO DE 1.972, BAJO EL NUMERO 184 DEL LIBRO IX, SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE " COMPANIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. ".-

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5231	17- XI-1953	7 BTA.	11- III-1963 NO. 56.468
2297	27- VI-1955	7 BTA.	3- VI-1955 NO. 31.886
3688	25- X-1956	3 BTA.	31- X-1956 NO. 35.639
1992	22- V-1957	7 BTA.	29- V-1957 NO. 37.287
3449	2- XII-1957	6 BTA.	17- I-1958 NO. 39.068
3414	29- XI-1957	6 BTA.	18- IV-1958 NO. 39.851
977	9- IV-1958	6 BTA-	18- IV-1958 NO. 39.854
3455	26-VIII-1959	7 BTA.	4- IX-1959 NO. 44.155
2961	28- IX-1959	6 BTA.	1- X-1959 NO. 44.396
3237	2-VIII-1960	7 BTA.	16-VIII-1960 NO. 47.187
5432	18- XI-1964	7 BTA.	1- XII-1964 NO. 63.074
6198	28- XII-1968	7 BTA.	20- I-1969 NO. 79.085
7690	20- XII-1971	7 BTA.	14- I-1972 NO. 184
2899	20-VIII-1974	8 BTA.	3- IX-1974 NO. 20.554
3811	21- XI-1977	8 BTA.	28- XI-1977 NO. 51.899
858	10- IV-1978	8 BTA.	19- V-1978 NO. 57.744
2532	29- X -1987	36 BTA.	18- XI-1987 NO. 223.125
209	27-I 1989	36 BTA.	10-II- 1989 NO. 257.186
969	27-III- 1989	36 BTA.	29-III- 1989 NO. 260.605
902	19-III- 1991	36 BTA.	7- V- 1991 NO. 325.481
1669	23-IV - 1992	36 BTA.	23-VI - 1992 NO. 369.220
3017	9-VII- 1992	36 STAFE BTA.	9-IX- 1992 NO. 377.751
2118	10- V- 1993	36 BTA.	18- V- 1993 NO. 405.967
3758	12-VIII-1993	36 BTA.	30-VIII-1993 NO. 417.993
4949	14- XI-1995	36 STAFE BTA	22- XI-1995 NO. 517.207
5794	27-XII--1995	36 STAFE BTA	22- I--1996 NO. 4.126

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0001251	1999/05/13	NOTARIA 36	1999/05/20	00680908
0002655	1999/09/22	NOTARIA 36	1999/09/29	00698019
0001171	2004/05/05	NOTARIA 36	2004/05/12	00933910
0002106	2004/08/02	NOTARIA 36	2004/08/19	00948535
6928	2012/06/04	NOTARIA 29	2012/06/08	01641122

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2049 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS E INGREDIENTES PARA LA



01



* 1 4 9 2 5 9 2 6 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

23 DE ENERO DE 2015

HORA 15:23:42

R044361002

PAGINA: 2 de 5

* * * * *

INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y LA NUTRICIÓN ANIMAL Y AGRÍCOLA. ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEMÁS INTANGIBLES DE LA SOCIEDAD, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, SERVICIO TÉCNICO Y/O SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN, USO Y VENTA DE LEVADURA Y DEMÁS PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO EL, LICENCIAMIENTO DE INTANGIBLES DESARROLLADOS DIRECTAMENTE POR LA SOCIEDAD O A TRAVÉS DE TERCEROS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES OPERACIONES: COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR, EXPORTAR, IMPORTAR O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DAR EN PRENDA O HIPOTECA LOS SEGUNDOS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR, TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO. OBTENER LOS DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE LAS MARCAS, PATENTES, DIBUJOS E INSIGNIAS LO MISMO QUE LA CONSECUCCIÓN DEL REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS A CUALQUIER TÍTULO. CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD O ASOCIACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS NEGOCIOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ÉL. ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO INTERESES PARTICIPACIONES O ACCIONES EN EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O DE FINES QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO O LO COMPLEMENTEN; REPRESENTAR O AGENCIAR A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O AQUELLAS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO O SE COMPLEMENTEN, EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS BIEN SEAN CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL; GARANTIZAR OBLIGACIONES DE: TERCEROS; SOLICITAR SEA ADMITIDA EN CONCORDATO SI A ELLO HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ OTORGAR OCASIONALMENTE CRÉDITOS (DAR DINERO EN MUTUO) A TERCEROS, CON O SIN INTERESES (GRATUITO U ONEROSO), ASÍ COMO REALIZAR INVERSIONES FINANCIERAS EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$10,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 12,500,000.00
VALOR NOMINAL	: \$800.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$8,945,953,600.00
NO. DE ACCIONES	: 11,182,442.00
VALOR NOMINAL	: \$800.00

	** CAPITAL PAGADO **
VALOR	: \$8,945,953,600.00
NO. DE ACCIONES	: 11,182,442.00
VALOR NOMINAL	: \$800.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 113 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01870877 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
MURILLO SALAZAR JOSE LUIS	C.E. 000000000168014
SEGUNDO RENGLON	
RIVERA ARBELAEZ OSCAR	C.C. 000000016610579
TERCER RENGLON	
JARAMILLO ESCOBAR JULIAN	C.C. 000000019365412
CUARTO RENGLON	
PONCE DE LEON URIBE JUAN MANUEL	C.C. 000000019089520
QUINTO RENGLON	
CORREA LAVERDE ANDRES	C.C. 000000080417635

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 113 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01870877 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
RAMIREZ RUEDA JUAN PABLO	C.C. 000000079981443
SEGUNDO RENGLON	
LOZANO URIBE DARIO MAURICIO	C.C. 000000019222137
TERCER RENGLON	
PONCE DE LEON DE GOMEZ PATRICIA	C.C. 000000041351985
CUARTO RENGLON	
PONCE DE LEON URIBE MARIA PAULINA	C.C. 000000021070016
QUINTO RENGLON	
PONCE DE LEON URIBE FELIPE	C.C. 000000003227789

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES SON: EL GERENTE GENERAL Y TENDRA A SU CARGO LA ADMINISTRACION, DIRECCION Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION DE LA LEY, DE LOS ESTATUTOS DE LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. - TENDRA TRES SUPLENTE QUIENES LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 415 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2008,
INSCRITA EL 16 DE ENERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01268586 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

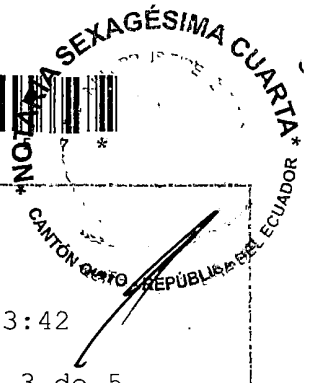
NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
PONCE DE LEON RESTREPO MONICA	C.C. 000000051624569

QUE POR ACTA NO. 489 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01894973 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

23 DE ENERO DE 2015

HORA 15:23:42

R044361002

PAGINA: 3 de 5

* * * * *

RODRIGUEZ OSORIO LUIS CAMILO	C.C. 000000079502607
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
MEJIA PIÑEROS JORGE EDUARDO	C.C. 000000019256000
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
PONCE DE LEON DE GOMEZ PATRICIA	C.C. 000000041351985

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL EJERCERA LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES:

1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS PARA ELLO PODRA USAR LA FIRMA SOCIAL. - 2) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA UNA VEZ AL AÑO O CADA VEZ QUE ESTE ORGANO LO SOLICITE. - 3) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA. 4) SOLICITAR LAS RESPECTIVAS AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN EN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ESTATUTO. - 5) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA Y A LA JUNTA DIRECTIVA A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE. - 6) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS SESIONES ORDINARIAS SOLO O CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA LOS DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO. - 7) MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA ENTERADA PERMANENTEMENTE Y DE MANERA DETALLADA DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SUMINISTRANDOLE TODOS LOS DATOS E INFORMES QUE LE SOLICITEN. - 8) CONSTITUIR LOS APODERADOS ESPECIALES QUE UN MOMENTO DADO PUEDA REQUERIR LA COMPAÑIA. - 9) VELAR POR QUE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA CUMPLAN Estrictamente SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR. - 10) TOMAR LAS MEDIDAS Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS SOCIALES. - 11) EJERCER TODAS LAS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS DEMAS QUE LE DELEGUEN LOS ESTATUTOS, LAS LEYES Y AQUELLAS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN. - 12) DELEGAR CON PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA ALGUNA O ALGUNAS DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DELEGABLES EN UNO O EN VARIOS DE LOS EMPLEADOS LA COMPAÑIA EN FORMA PERMANENTE TRANSITORIA. - 13) NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE POR ESTATUTOS NO LE CORRESPONDA NI A LA JUNTA DIRECTIVA NI A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 14) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA

SOCIEDAD. - 15) CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS HASTA POR LA SUMA MIL (1000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. - CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD PARA CELEBRAR CONTRATOS POR CUANTIA SUPERIOR A LOS MIL (1000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 0259 DEL 27 DE ENERO DE 1995 DE LA NOTARIA 36 DE BOGOTA, INSCRITA EL 6 DE FEBRERO DE 1995, BAJO EL NUMERO 3747 DEL LIBRO V, COMPARECIO EL DOCTOR ALVARO QUIJANO PONCE DE LEON, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 17.101.983 EXPEDIDA EN BOGOTA, QUIEN OBRA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A., CONFIERO PODER GENERAL ESPECIFICO A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE INSTRUMENTO A LA DOCTORA ADRIANA MARIA SUESCUN MELO, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 51.559.889 DE BOGOTA Y -- TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NUMERO 39.983 DEL MINISTERIO DE -- JUSTICIA PARA QUE EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA Y DENTRO DEL AMBI-- TO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE APODERADO JUDICIAL DE LA COMPAÑIA-- EFECTUE LOS SIGUIENTES ACTOS Y/O CONTRATOS: A) PARA QUE EN NOMBRE DE LEVAPAN S.A., ACTUE EN TODA CLASE DE PROCESOS CIVILES, ADMINIS-- TRATIVOS, LABORALES, PENALES, CONTENCIOSOS, ETCETERA, EN QUE POR-- CUALQUIERA RAZON SEA PARTE INTERESADA LEVAPAN S.A., POR ACTIVA O-- POR PASIVA, DE TAL FORMA QUE MI REPRESENTADA QUEDE SIEMPRE CON -- REPRESENTACION PARA DEFENDER Y HACER VALER SUS DERECHOS E INTERE-- SES Y QUE EN DESARROLLO DE ESTE PODER LA DOCTORA ADRIANA MARIA-- SUESCUN MELO PUEDA ACTUAR POR SI MISMO CUANDO LA LEY LO PERMITA-- Y/O NOMBRAR APODERADOS QUE PUEDAN ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE A FIN DE QUE DEFienda LOS INTERESES DE LEVAPAN S.A., DE TAL MANE-- RA QUE EN TODO MOMENTO ESTA CUENTE CON LA ASISTENCIA NECESARIA PA-- RA OBTENER LOS BENEFICIOS CORRESPONDIENTES, PARA CUMPLIR LAS OBLI-- GACIONES QUE LE SON PROPIAS Y HACERLAS CUMPLIR DE TERCEROS. DE-- MANERA EXPRESA, LA DOCTORA ADRIANA MARIA SUESCUN MELO QUEDA FACUL-- TADA PARA RECIBIR, CONCILIAR, TRANSIGIR Y DESISTIR. B) PARA LLE-- VAR LA REPRESENTACION DE LEVAPAN S.A., ANTE CUALQUIER AUTORIDAD -- ADMINISTRATIVAS Y DE POLICIA. DE MANERA EXPRESA, LA DOCTORA ADRIA-- NA MARIA SUESCUN MELO QUEDA FACULTADA PARA RECIBIR Y DESISTIR AN-- TE LAS AUTORIDADES. C) PARA ACEPTAR TODA CLASE DE HIPOTECAS QUE -- SE CONSTITUYAN PARA RESPALDAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES --- CONTRAIDAS POR TERCEROS EN FAVOR DE LEVAPAN S.A. D) PARA CANCELAR GRAVAMENES HIPOTECARIOS CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR. E) PARA DE-- SIGNAR Y CONFERIR PODER ESPECIAL A UNO O VARIOS ABOGADOS TITULA-- DOS PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LEVAPAN S.A., ADELAN-- TEN LAS COBRANZAS JUDICIALES DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS FREN-- TE A ELLAS POR TERCEROS, EN LAS QUE MI REPRESENTADA DECIDA, EL -- EJERCICIO DE TAL VIA PARA HACERLAS EXIGIBLES. 3) LA VIGENCIA DEL PRESENTE PODER ESTARA DETERMINADA POR TODO EL TIEMPO QUE DURE--- VINCULADA LABORALMENTE CON LEVAPAN S.A., LA DOCTORA ADRIANA MARIA SUESCUN MELO. -----

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITO EL 15 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NO. 00027977 DEL LIBRO V, MONICA PONCE DE LEON IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 51.624.569 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERE PODER ESPECIAL A GABRIELA MANCERO BUCHELI IDENTIFICADO CON CEDULA EXTRANJERIA NO. 288004, PARA QUE PRIMERO. OTORGE(N) LA ESCRITURA O ESCRITURAS PUBLICAS NOTARIALES O



01



* 1 4 9 2 5 9 2 8 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

23 DE ENERO DE 2015

HORA 15:23:42

R044361002

PAGINA: 4 de 5

* * * * *

DOCUMENTO PRIVADO CORRESPONDIENTES PARA CONSTITUIR UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (SAS)BAJO LA DENOMINACIÓN LEVINVERSIONES S.A.S. CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. COLOMBIA Y EN GENERAL PARA QUE CONVENGAN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD. SEGUNDO. TRAMITEN TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS Y LLEVEN A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN), SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL Y CUALQUIER OTRAS ENTIDAD, PÚBLICA O PRIVADA, PARA IMPLEMENTAR LA CONSTITUCIÓN DE LA MENCIONADA SOCIEDAD HASTA QUE SE ENCUENTRE TOTALMENTE OPERATIVA. TERCERO. REPRESENTEN AL PODERDANTE EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCIONISTA DE DICHA SOCIEDAD, CON TODAS LAS FACULTADES DE ADQUIRIR, TRANSFERIR, SUSCRIBIR Y PAGAR ACCIONES, CONCURRIR A LAS ASAMBLEAS GENERALES, ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS, DELIBERAR Y HACER USO DE LOS DERECHOS DE VOTO Y DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE LIBROS, DOCUMENTOS Y ARCHIVOS DE LA SOCIEDAD Y TODOS LOS OTROS DERECHOS QUE LA LEY CONCEDE A LOS ACCIONISTAS. CUARTO. ACTÚEN EN REPRESENTACIÓN DE LA PODERDANTE ANTE CUALESQUIERA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, SEAN ESTAS DE DERECHO PRIVADO O DE DERECHO PÚBLICO, EJERZAN O NO AUTORIDAD, SEAN JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, INCLUYENDO TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO, EN ASUNTOS DE NATURALEZA CIVIL, COMERCIAL, CONSTITUCIONAL, COMPETENCIA, COMPETENCIA DESLEAL, ADMINISTRATIVA, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR, NOMBRES DE DOMINIO, OPOSICIONES U OBSERVACIONES, PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL, LABORAL, TRIBUTARIA, CANCELACIÓN, ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL, NULIDAD, MEDIDAS CAUTELARES, CONCESIÓN DE LICENCIAS, ACCIONES DE TUTELA, LA PROTECCIÓN DE SECRETOS INDUSTRIALES, DERECHO REGULATORIO Y EN GENERAL PARA QUE REPRESENTEN AL PODERDANTE EN CUALESQUIERA ACCIONES Y PROCESOS QUE PROMUEVA PROMUEVAN EN SU CONTRA, CON TODAS LAS FACULTADES PARA DAR RESPUESTA A REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES, INTERPONER Y CONTESTAR DEMANDAS, COMPARECER A AUDIENCIAS, NOTIFICARSE, INTERPONER RECURSOS, TRANSIGIR, DESISTIR, CANCELAR, RECIBIR, RENUNCIAR, CONCILIAR, ACEPTAR NOTIFICACIONES Y NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, Y TODAS LAS DEMÁS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. QUINTO. LOS APODERADOS QUEDAN FACULTADOS PARA SUSTITUIR Y REASUMIR ESTE PODER.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 4 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01668456 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
RUIZ BRAUSIN MARTHA LUZ
REVISOR FISCAL SUPLENTE

IDENTIFICACION

C.C. 000000052115427

PORRAS GUTIERREZ YANETH LILIANA C.C. 000000042129880
QUE POR ACTA NO. 107 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE MARZO, DE
2012, INSCRITA EL 8 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01641124 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA
AMEZQUITA & CIA S A

IDENTIFICACION

N.I.T. 000008600233803

CERTIFICA:

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: QUE POR RESOLUCION NO.215 DEL 7 DE FEBRERO DE 1.972, INSCRITA EL 22 DE FEBRERO DE 1.972, BAJO EL NUMERO 812 DEL LIBRO IX, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES OTORGO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO.-

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1997, INSCRITO EL 23 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00607526 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A.

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : COMPANIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN

MATRICULA NO : 00006204 DE 17 DE MARZO DE 1972

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 25 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

NOMBRE : COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN

MATRICULA NO : 00590041 DE 29 DE MARZO DE 1994

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 25 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 22 DE ENERO DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.



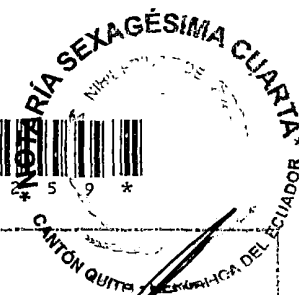
**Cámara
de Comercio
de Bogotá**



01



* 1 4 9 2 5 9 2 5 9 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

23 DE ENERO DE 2015

HORA 15:23:42

R044361002

PAGINA: 5 de 5

* * * * *

 ** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
 ** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
 POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
 CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento
 coincide con la registrada en este despacho,
 correspondiente a: Santiago Fonseca Salazar

GUIONAR PATRICIA GIL ARDILA



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: COORDINADOR NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 2/3/2015 14:00:14 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PCD140233272
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 5
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003677851

R044361002 Expedido (mm/dd/aaaa): 01/23/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Register sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



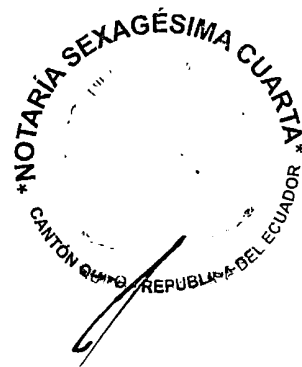
NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
FAMILIA MANRIQUE
9999
Cada copia es el puesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Apostilla de este documento que en... SEIS... foja(s)
anexo... COPIA DEL ORIGINAL
Quito, d... 05 FEB 2015
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 6 DEL CANTÓN QUITO

COMPañIA NACIONAL DE LEVADURAS

Levapan

S.A.

PODER



Por el presente instrumento, COMPañIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A., una corporación por acciones, organizada y con existencia legal de conformidad con las leyes de la República de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, legalmente representada por el señor LUIS CAMILO RODRIGUEZ OSORIO, actuando en calidad de primer suplente del Gerente General, identificado con cédula de ciudadanía N°79.502.607 de Bogotá, debidamente facultado para el efecto, otorgo poder especial en favor del señor MILTON GUSTAVO DELGADO ALMEIDA, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Quito, portador de la cédula de ciudadanía N°1703606705, para que actúe en nombre y representación de COMPañIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A., en la República del Ecuador, en cumplimiento de lo previsto en el último inciso agregado al artículo seis reformado de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, publicada en el Registro Oficial N°591 del 15 de mayo de 2009, por lo que el mandatario queda investido de todas las facultades accesorias que sean necesarias para cumplir a cabalidad con la citada disposición Legal y con las finalidades propias de este mandato debiendo cumplir con todas las obligaciones que la mandante tenga o llegare a tener en la República del Ecuador y responde a cualquier eventual reclamo o demanda que pudiera presentarse en contra de COMPañIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A.

El apoderado tendrá las facultades constantes en el artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano, pudiendo comparecer y actuar, a nombre de COMPañIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A., como actor o demandado respecto a cualquier reclamo, juicio, acción u otro asunto que se presente a consecuencia de las inversiones que COMPañIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. mantenga en la República del Ecuador.

Este poder no podrá ser delegado sin expreso consentimiento de COMPañIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A., y tendrá una duración indefinida. 

LUIS CAMILO RODRIGUEZ OSORIO
C.C.79.502.607 DE BOGOTA

El Director de Gestión Notarial
Certifica que el Notario
que autorizó el presente documento
se encontraba en el
ejercicio del cargo

02 FEB. 2015

NOTARIA 29

DEL CIRCUJO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 13 No. 33 42. PBX: 7462929

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

LUIS ALCIBIADES LOPEZ BARRERO

NOTARIO 29 (E) DE BOGOTÁ D.C.

Que: RODRIGUEZ OSORIO LUIS CAMILO quien se identificó con C.C. número. 79502607 y declaró: Que reside como suya la FIRMA impuesta en el presente documento y declara como cierto su CONTENIDO. Por lo tanto en señal de asentimiento procede a firmar esta diligencia, al lado de este sello

NOTARIA 29

Func.: NANCY

2/02/2015



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: LOPEZ BARRERO LUIS ALCIBIADES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - À:)

El: 2/3/2015 14:02:50 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PCD14251750
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. //
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)
MILTON DELGADO

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003677865

Expedido (mm/dd/aaaa): 02/02/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

FACTURA N° 9897

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en... foja(s)
antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a 05 FEB. 2015

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 61 DEL CANTON QUITO